ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCHONERA S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Chone, a los veinticuatro días del mes de abril del 2019, se reúnen todos los socios de la compañía **"AGROCHONERA S.A."**, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

1. DENOMINACIÓN.-

AGROCHONERA S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Chone, en las oficinas de la compañía ubicada en Atahualpa, S/N y ULPIANO PAEZ (ESQUINA) , se inicia la junta en fecha 24 de abril del 2019, a partir de las 10:00.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Actúa en calidad de Presidente de la Junta General el señor Franklin Flavio Vera García, y como Secretario de la Junta la señorita Fanny Cecilia Cedeño Burgos.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
CEDEÑO BURGOS FANNY CECILIA	76760,00	76760,00	76760,00	76.760,00	95%
MONTOYA VERA ESTEBAN RICARDO	2020,00	2020,00	2020,00	2.020,00	2.5%
MONTOYA VERA MARIA AUGUSTA	2020,00	2020,00	2020,00	2.020,00	2.5%
TOTAL	**80.800,00**	**80.800,00**	**80.800,00**	**80.800,00**	**100%**

5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS. -

Los socios deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **AGROCHONERA S.A.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

a) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
b) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros al final del ejercicio económico del 2018;
c) Conocer y Resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2018;

El Presidente, una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se encuentra presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

a) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018

Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, señor Cedeño Burgos Fanny Cecilia: *"El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito sea leído a la Junta"*. El Gerente General en su calidad de Secretario de la Junta procede a leer el informe, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Votos a favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

A continuación el Presidente de la Junta da paso al segundo punto del Orden del Día aprobado.

b) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros al final del ejercicio económico del 2018

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: *"El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía ha estado a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, razón por la cual la Junta debe resolver su aprobación"*.

De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto a los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2018.

Votos a favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

A continuación el Presidente de la Junta da paso al tercer punto del Orden del Día aprobado.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no existir otro punto a tratar y siendo las 14h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

Se reinstala la sesión siendo las quince horas con la presencia de los Socios. Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Chone, 24 de abril del 2019

AGROCHONERA S.A.
Ruc: 1391755074001
Chone - Manabí

Cedeño Burgos Fanny Cecilia
SOCIO
C.I. 130848812-9

Montoya Vera Esteban Ricardo
SOCIO
C.I. 131290663-7

Montoya Vera María Augusta
SOCIO
C.I. 131290664-5